



PERSONAJES ILUSTRES DE NUESTRO MUNICIPIO

REY FERNANDO III “EL SANTO” (Parte 1ª de dos)

Fernando III, “El Santo” (llamado también el Montesino o Montano por su origen), nació el 24 de junio de 1.201 en el antiguo y pequeño Monasterio de Santa María de Bellofonte, fundado en 1143 por San Martín Fiz y que estaba situado en el valle de Valparaíso, próximo a Peleas de Arriba, cuenta una leyenda que nació en una cabaña de pastores a poca distancia del monasterio, y que por eso mando trasladarlo pasados los años a este lugar el citado monasterio y que se llamaría de Nuestra Señora de Valparaíso, murió en Sevilla el 30 de mayo de 1.252, habiendo sido rey de León durante 22 años y de Castilla durante 35 años.

Era hijo de Alfonso IX de León y de Doña Berenguela de Castilla. Su madre le cede el reino de Castilla en 1.217 y cuando su padre muere en 1.230 hereda también el reino de León. De esta manera se produce la unificación definitiva de los dos reinos.

En 1220 Fernando III, con veinte años, se casó con Beatriz de Suabia, matrimonio del que nació el futuro Alfonso X y otros seis varones y una hija. En 1237 volvió a contraer matrimonio con Juana de Ponthieu, con quien tuvo cinco hijos.

Fernando III, es sin duda, junto con Isabel la Católica uno de los más relevantes reyes hispanos, forjadores de España.

Al principio de su reinado se concentro en apaciguar algunas rebeliones contra el, lo cual no era novedad. Combinando la diplomacia y la guerra, logra llevar una reconquista ejemplar.

Las fechas clave en su vida fueron:

- En 1217 es proclamado rey por renuncia de su madre Doña Berenguela.
- En el año 1219: Se casa con Beatriz de Suabia.
- En 1221: Comienzan las obras de la Catedral de Burgos.
- En el año 1224: Expedición por Andalucía, saqueo de la zona de Jaén.
- En 1227: Inicio de las obras de la Catedral de Toledo. Ocupación de Baeza.
- En 1229: Expedición a Marruecos.
- En el año 1232: Conquista de Trujillo.
- En 1234: Conquista de Medellín.
- En 1236: Conquista de Córdoba.
- Entre 1243-1244: Conquista del Reino de Murcia.
- 1245: Asedio a Granada.
- 1246: Conquista de Jaén.
- 1248: Conquista de Sevilla.

· 1252: Muere el 30 de Mayo en Sevilla, mientras organizaba una intervención en el norte de África que impidiese la reactivación de la amenaza musulmana que siempre procedía de estos territorios.

Fundó las catedrales de Burgos (1.221) y de Toledo (1.226) y la Universidad de Salamanca en 1.239. También ordenó que en los documentos oficiales se usase el castellano en vez de latín.

Su empuje conquistador coincide con el de otro gran rey vecino, Jaime de Aragón, que conquista Valencia (1238).

El rápido e inmenso territorio reconquistado obligó a una forzada repoblación que dejó bastante exhaustos ciertos territorios del norte. Además, por el sistema de Repartimientos, grandes extensiones fueron donadas a quienes habían colaborado en la conquista, con un papel relevante de las Órdenes Militares. En estos señoríos se ejerce una autoridad parecida a la feudal, apenas conocida en Castilla y que el caso del nuestra comarca se ejerció desde el Monasterio de Valparaíso (**Continuará**).



*Estandarte del
Rey Fernando III*



RENOVACION TARJETA DE DESEMPLEO

Para la renovación de la tarjeta de desempleo no hace falta ya desplazarse a Zamora; ahora, y a través de Internet se puede proceder a su **renovación desde casa o bien desde el Telecentro** del Ayuntamiento de Corrales.

Solo es necesario tener la tarjeta de desempleo en la que figura un PIN con la clave del usuario, con ella se accede a la renovación de la tarjeta, después **es preciso imprimir una nueva tarjeta que lleva otro código PIN distinto**, y que será necesario para la próxima renovación. La primera tarjeta se ha de obtener en el ECYL, las posteriores no. Es sumamente importante realizar **la renovación el mismo día**, pues solamente dos días antes o dos después se permite hacerlo presencialmente, y para ello es preciso desplazarse a **Zamora C/ Dr. Fleming, 6-8, en horario de 9 a 14 horas**.

También se puede obtener por Internet con el D.N.I. electrónico, pero requiere lector. Además de la Tarjeta de Demanda de Empleo, a través de Internet podemos incorporararnos a ofertas de empleo y a otros servicios que se prestan en la pagina Web (**Portal de Empleo de Castilla y León**) del ECYL como ofertas de trabajo, estadísticas, redtrabaj@, subvenciones, novedades, actualidad, etc., y en su Oficina Virtual del modelos de contratos de trabajo, renovación y obtención de tarjeta desempleo, legislación, etc.

El horario para renovar la Tarjeta de Demanda de Empleo por Internet es de 8 de la mañana a 12 de la noche, y presencialmente en la Oficina de Empleo de 9 a 14 horas.

La dirección de la página Web del ECYL es: <http://www.empleocastillayleon.com>

PAGO DE CONTRIBUCIÓN

A partir **del 19 de julio y hasta el 20 de septiembre**, se pone al cobro los impuestos de **Bienes de Naturaleza Rústica (La Contribución)** y el de **I.A.E. (Impuesto de Actividades Económicas)**.

En lo que puedas ahorra agua, eso evitará que no se desperdicie la que sale de nuestro acuífero, también que haya que incurrir en gastos de depuración y tratamiento, si eliges por ejemplo la ducha en vez del baño, puedes gastar agua hasta cuatro veces menos.



**PROFESOR
TOLOSÉ**

CRECEMOS EN VERANO 2010

DIRIGIDO A NIÑAS/OS DE 4 A 10 AÑOS

CUOTA A PAGAR:

20 EUROS POR MES (julio-agosto)

40 EUROS TODO EL VERANO

INSCRIPCIONES EN EL AYTO. DE CORRALES

Comienzo de actividades: día 24- junio-2010

Final de actividades: día 3-septiembre-2010

HORARIO:

de lunes a viernes de 10'00h a 14'00h

Empieza el 24 de junio)

JULIO Y AGOSTO

Termina el 3 de septiembre

LUGAR DE REALIZACIÓN

Centro Cultural (Biblioteca) del Ayto. de Corrales

NUEVA DENOMINACION DEL MUNICIPIO DE CORRALES

La Consejería de Interior y Justicia por **ACUERDO 62/2010, de 17 de junio**, de la Junta de Castilla y León, publicado en el **BOCYL N° 119 de 23 de junio de 2010**, por el que se **aprueba el cambio de denominación del municipio de Corrales**, provincia de Zamora, **por la denominación Corrales del Vino**.

A iniciativa del Ayuntamiento de Corrales, se inició procedimiento para el cambio de denominación del municipio por la denominación Corrales del Vino, por ser así conocido mayoritariamente y estar enclavado en la comarca de Tierra del Vino

El procedimiento ha sido iniciado por acuerdo del Ayuntamiento de Corrales con la mayoría señalada en el artículo 47.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, consta la práctica del trámite de información pública y la emisión de los correspondientes informes de la Diputación Provincial de Zamora, de la Real Sociedad Geográfica, de la Real Academia de la Historia y de la Universidad de Valladolid.

Resulta acreditado en el expediente que el cambio de denominación tiene justificación histórica y geográfica y que la denominación propuesta no coincide, ni produce confusión con otras denominaciones ya existentes, pudiendo redundar en el desarrollo del municipio.

En su virtud, de conformidad con la competencia atribuida en el artículo 24 de la Ley 1/1998, de 4 de junio de Régimen Local de Castilla y León, la Junta de Castilla y León, a propuesta del Consejero de Interior y Justicia y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión de 17 de junio de 2010 adopta el siguiente

ACUERDO

Primero.- Se aprueba el cambio de denominación del municipio de Corrales por la de Corrales del Vino, afectando también el cambio de denominación al de la capitalidad del municipio.

Segundo.- El cambio de denominación aprobado se comunicará a la Administración del Estado para su anotación en el Registro de Entidades Locales y su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

ALGUNOS OFICIOS DE ANTES: “El antiguo trabajo en las Cerámicas” EXTRABAJADOR DE LAS TEJERAS VIEJAS

Según nos cuenta **Gregorio Vaquero Martín**, trabajador antaño de la fábrica cerámica de Miguel Colino Hnos., que estaba situada junto a la fábrica Cerámica de Castaño, Hnos., y que estaban separadas solo por el tejero de Miguel Rodríguez.

Aunque se les llamaba a todos “**Tejeros**”, esto era debido a que durante el verano todos se dedicaban a la fabricación las tejas curvas, desde San José, hasta la fiesta del Pilar, y solamente durante estos seis meses se hacía teja curva.

Con el barro que se extraía de la fábrica cerámica de los Colino, Hnos., se hacían diariamente unas 2.200 tejas, y en la temporada completa se fabricaban unas 250.000 tejas.

El encargado de la fabrica de los Colino era el Sr. Paco “*El Madrileño*”, y después de este el Sr. José Fraile.

Por entonces en cada cerámica venían trabajando entre 48 y 50 trabajadores los cuales hacían de todo, “...*todo el mundo hacia de todo...*”, nos cuenta Gregorio, que los mas jóvenes estaban encargados casi en exclusiva a sacar ladrillos de la maquina, el único puesto mas especializado era la persona del carrusel (que era el encargado de meter los ladrillos desde la maquina a los secaderos, que funcionaban con carbón y donde se inyectaba aire para funcionar).

Por entonces los hormeros trabajaban en tres turnos que no paraban, uno iba desde las seis de la mañana a las dos de la tarde, el otro empezaba a las dos de la tarde y trabajaba hasta las diez de la noche y el ultimo desde las diez de la noche hasta las seis de la mañana. El resto en dos cuadrillas de cuatro trabajadores, de los que cuatro cargaban los hornos y los otros cuatro los descargaban, a este trabajo de cargar los hornos se le llamaba *desencañar* los hornos (era como se llamaba a llenar los hornos de ladrillos), eran siempre los mismos. Mas tarde se modernizaron y se introdujo el “*motocarro*”.

Nos cuenta Gregorio, que al barro de la Cerámica de los Colino, había que añadirle arena, por que si no era así se abrían los ladrillos al secarse, también nos cuenta que recuerda el mucho calor que se pasaba en verano y lo fatigoso de los trabajos que había que desempeñar.

El barro para las tejas se pisaba en la zona del barrero con un caballo, que rotaba sin parar hasta que el barro tenía su punto óptimo para ser trabajado, trabajo exclusivo de los tejeros.

El resto de barro que se utilizaba para la fabricación de ladrillos lo amasaban unos rulos que pesaban aprox. unos 1500 kilos, que empujaban el barro a través de una ceranda al alimentador y este a su vez a la maquina de fabricación del ladrillo.

Según nos cuenta, era un gran negocio el de la fabricación de los ladrillos y tejas en las cerámicas de Corrales, pues no se daban cargados los camiones que a las puertas estaban esperando, había veces que según salían del horno se llevaban directamente al camión, de los que diariamente se cargaban tres o cuatro.

Después estos empresarios de la industria cerámica corralina, ampliaron sus actividades combinando este negocio cerámico con otro de promoción inmobiliaria, que se llamaba Cindosa.

Aún hoy se pregunta Gregorio, lo extraño de que desapareciera esta empresa cerámica de nuestra localidad, pues el caso es que hasta el final se seguían vendiendo bien los ladrillos y el barro o materia prima con que se fabricaban no tenía apenas coste alguno.

También recuerda con añoranza y cariño, algunos nombres de compañeros suyos en el trabajo en la cerámica como los de los **Horneros**: Francisco Batalla, Miguel López y Policarpo Romero, **para meter ladrillos** al horno estaban: Emilio Urbano y su yerno Eduardo, Sebastián y **para sacar**: Daniel el Mudo, Abel Panero, Manolo el Gallego y El propio Gregorio, y después en la fabrica **estaban además** de su propio padre, Claudio, Fermín, Sequero, Bernardino y otros **jóvenes** como: Paco, Paco Gamazo, Manolo Villazala, los tres hermanos López, Pepe y Mariano, Ezequiel Pechero y otro largo sinfín de compañeros, que hicieron un poco más grande nuestro pueblo con sus trabajos en las cerámicas.